

Acta Junta Directiva

Valencia, 20 de mayo de 2020

PRESIDENTE

Salvador Fabregat Tatay

SECRETARIO GENERAL

Víctor M. Salvador Rodrigo

VOCALES

Isabel Monsalve Villalba

M^a Jesús Crespo Serrano

Fernando Castillo Tío

INVITADOS

Fernando Carrasco Álvarez

Julio García Marco

Juan Miguel Sila Fernández

Raúl Blanco Castello

Javier Cáceres Ballesteros

Israel Sanchis Pérez

Amparo Calabuig Folch

En reunión por videoconferencia, siendo las 17.15 h del día 20 de mayo de 2020, se reúne la JUNTA DIRECTIVA de la Federación Baloncesto Comunidad Valenciana, según el orden del día, bajo la Presidencia de D. Salvador Fabregat, Presidente de la FBCV, actuando como Secretario D. Víctor M. Salvador, Secretario General de la misma, y con la asistencia de los miembros reseñados al margen. Disculpa su asistencia José Joaquín Plaza Martínez por asuntos personales.

1 ANÁLISIS Y VALORACIÓN DEL CIERRE DE LAS COMPETICIONES FBCV E IR

Toma la palabra el Sr. Fabregat para informar de los siguientes asuntos:

- Suspendidas las competiciones de la FDM del Ayuntamiento de Valencia y el Patronato de Castellón. En breve también se suspenderán las competiciones de Alicante
- Se han recibido varias consultas tras la publicación de los comunicados FBCV e IR de la transición 2019/2020 a 2020/2021
- La FEB ha dado el visto bueno a los criterios de 1^a división femenina para optar a las plazas vacantes en Liga Femenina 2
- La competición de LEB Plata estará compuesta por tres grupos
- La Final de la ACB se disputa finalmente en L'Alquería por decisión del Gobierno
- En Liga Femenina 2 existe una carta de Presidentes de Federaciones en contra de la decisión de la FEB de que la competición sea de tres grupos, a pesar de estar decidido
- En la competición EBA, en el Grupo que se compone de Madrid, Castilla La Mancha y Canarias, la Federación Madrileña no contempla ascensos porque dio como desierta la temporada, y sólo los admitiría en caso de que hubieran vacantes
- La FEB ha determinado el 17 de julio como fecha para la inscripción de los equipos nacionales, días más tarde de la fecha que viene siendo habitual
- En cuanto al tema económico
 - Reducir las cuotas de inscripción
 - Reducir el importe del seguro de accidentes
- En cuanto a los Campus y Escuelas de Verano se propone establecer una fecha límite para determinar su continuación o cancelación definitiva

Acta Junta Directiva

Valencia, 20 de mayo de 2020

Se pasa a continuación a tomar decisiones con respecto a las competiciones FBCV:

- Liga EBA Grupo E. Queda pendiente la decisión del Valencia Basquet y el equipo de Murcia para ascender a LEB Plata. Se proponen dos sistemas de competición:
 - Composición para 16 equipos. Se mantendría el formato de competición habitual
 - Composición para 20 equipos. Se formarían dos grupos de 10 equipos cada uno y en las Fases Clasificatoria y Descenso, valdrían los resultados contra los equipos de su grupo. Ascensos a Plata, tres, y descensos a 1ª División Masculina, cuatro
- 1ª División Masculina. En cuanto a los ascensos a Liga EBA se plantean dos posibilidades:
 - Aplicar el coeficiente para equipos con la misma clasificación
 - Sorteo puro de las letras de los grupos

Tras un breve debate se decide por unanimidad aplicar el sorteo de las letras de los grupos.

- 1ª División Masculina. Se proponen dos sistemas de competición:
 - Composición para 24 equipos. Se mantendría el formato de competición habitual
 - Composición para más de 24 equipos. Se formarían dos grupos de hasta 14 equipos. La Fase Final la disputarían los dos primeros de cada grupo, garantizándose al ascenso al campeón. Descenderían los tres últimos de cada grupo

En otro orden de cosas se comenta la revisión de los requisitos de participación por la dificultad de algunas entidades en poder cumplirlos, ya sea por la situación actual o por aquellas localidades que por su geografía se encuentran aisladas.

- Senior Masculino Autonómico. Se proponen dos sistemas de competición:
 - Composición para 42 equipos. Se mantendría el formato de competición habitual
 - Composición para más de 42 equipos. Se formarían tres grupos de hasta 16 equipos. Descenderían los cuatro últimos de cada grupo
- Senior Masculino Preferente. No hay decisiones que tomar puesto que no hay excesos de derechos en la categoría
- Senior Masculino 1ª Zonal. Se proponen dos sistemas de competición:
 - Composición para 56 equipos. Se mantendría el formato de competición habitual
 - Composición para más de 56 equipos. Se formarían cuatro grupos de hasta 16 equipos. Descenderían los seis últimos de cada grupo

Se propone para todas las competiciones no dar traslado de derechos al siguiente a los equipos que participen sin derecho a ascenso.

- Senior Masculino 2ª Zonal. Se mantendría el formato de competición habitual
- Junior Masculino Autonómico. Se proponen tres sistemas de competición:
 - Composición para 14 equipos. Se mantendría el formato de competición habitual.
 - Composición para 17-18 equipos. Se formarían dos grupos de hasta 10 equipos. Para la Fase Autonómica se clasificarán los 3 primeros de cada grupo en grupo único y para la de Descenso el resto distribuidos en dos grupos tipo serpiente. Descenderían a junior masculino preferente los tres últimos de cada grupo.
 - Composición para 15-16 equipos. Se formarían dos grupos de hasta 8 equipos. Para la Fase Autonómica se clasificarán los 3 primeros de cada grupo en grupo único y para la de Descenso el resto distribuidos en dos grupos tipo serpiente. La

Acta Junta Directiva Valencia, 20 de mayo de 2020

Fase Final la disputarán los 4 primeros de la Fase Autonómica. Descenderían a junior masculino preferente los dos últimos de cada grupo.

Se propone considerar a los cuatro primeros clasificados del Junior Masculino Autonómico de la temporada 2019/2020 como Cabezas de Serie para la temporada 2020/2021 en caso de configurarse dos grupos.

Se propone continuar la sesión al día siguiente a las 16.00 h.

2 RUEGOS Y PREGUNTAS

Sin más asuntos que tratar se levanta la sesión, siendo las 20.00 h del día de la fecha.